

CURSO SUPERIOR EN SALUD BUCAL COLECTIVA

Gestión, Planificación y
Formulación de Políticas Públicas
en Odontología y Salud Bucal

2025



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
FLOREAL
FERRARA

MINISTERIO DE
SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

● FUNDAMENTACIÓN:

La salud bucal colectiva (SBC) es el campo de la salud que se dedica a la salud bucal de las poblaciones y personas en sus contextos, así como a los sistemas y servicios de salud desde un enfoque interdisciplinario, transectorial e intrasectorial.

Uno de los problemas centrales para el desarrollo de propuestas integrales con impacto real en la calidad de vida y salud de nuestros pueblos, es el predominio de un modelo de salud hegemónico o modelo médico hegemónico (MMH), de carácter biomédico, centrado en la enfermedad, que reduce la salud a la atención médica y la salud pública a acciones rutinarias sobre estilos y conductas individuales. Ante esta situación, se propone el desarrollo de este Diploma Superior que responde a un paradigma de salud basado en los pilares teóricos de la Medicina Social-Salud Colectiva Latinoamericana, cuya perspectiva contra hegemónica posibilita la elaboración de políticas públicas desde un enfoque colectivo.

Ante las nuevas condiciones de exclusión del contexto socioeconómico de nuestro país y las dificultades que genera la distribución desigual del gasto público, en el marco de un sistema de salud fragmentado que redundaba en barreras de accesibilidad, inequidad, ineficacia e ineficiencia de las prácticas en el sector de salud estatal y privado, se torna indispensable desarrollar conocimientos y prácticas que contribuyan a la reducción de dicha inequidad en el campo de la salud, de modo de garantizar el derecho universal a la misma. Estos conocimientos deben apuntar al estudio de los determinantes sociales de la salud, como así también al Proceso Salud-Enfermedad-Atención (PSEA) para poder pensar intervenciones y prácticas, orientadas y fundadas sobre la base de la interdisciplina y la intersectorialidad. Es decir, desarrollar intervenciones poblacionales trans sectoriales, que puedan tener verdadero impacto social y eficacia en las acciones de salud, entendida ésta no sólo como la disminución numérica de enfermedades.

El Diploma Superior en Salud Bucal Colectiva responde a la necesidad de formación de equipos de salud, desde una perspectiva colectiva, aplicada a la formulación e implementación de políticas sanitarias, generando asimismo un espacio académico para la reflexión, el análisis, la capacitación y la investigación.

El Diploma se estructura desde el enfoque de competencias (Perrenoud, 2003) a partir del cual tiene un lugar central la práctica personal de las y los participantes y la reflexión sobre la misma, que es la que moviliza la necesidad de los conocimientos y saberes requeridos. Desde esta mirada, la propuesta didáctica plantea un diálogo permanente, entre los saberes y las acciones concretas, que intenta desarrollar nuevos conocimientos y habilidades a partir del razonamiento y la experimentación de las y los participantes (Perkins, 1995).

Entendemos que la participación en este curso está motivada fundamentalmente por la necesidad de abordar situaciones concretas de las y los estudiantes, por lo cual lo que se intenta es brindar un andamiaje (Bruner en Abascal Fernández & Carrasco, 1998) que oriente a la resolución de los mismos de forma situada (Lave y Wenger, 1991).



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Se intenta producir un aprendizaje significativo, que tome toda la riqueza de las experiencias de las y los estudiantes y se las ponga en interacción entre ellas mismas y con los contenidos propuestos.

Adoptamos un modelo de enseñanza apropiativo (Astolfi 2002), donde las y los estudiantes hagan uso de sus saberes y experiencias, al tiempo que vayan descubriendo los obstáculos que la formulación de un proyecto presenta. Nos proponemos vincular esos obstáculos con los contenidos teóricos de la planificación de intervenciones sociales.

Por último, remarcamos el carácter de la enseñanza no como una entelequia si no situada (Cols, 2011) social, histórica y culturalmente. Por lo que, amparada/os en este programa, intentaremos que la necesidad de planificación para la intervención en el trabajo en la comunidad, sea una pregunta transversal a todo el curso. Intentaremos entonces, reflexionar sobre el contexto en que se inscribe la práctica médica, sus necesidades y su importancia, basándonos en la experiencia profesional de nuestra/os estudiantes y en las necesidades y preguntas que esta desencadena.

De esta manera, el Diploma se propone, por un lado, brindar un andamiaje teórico a las experiencias de los/as estudiantes desarrolladas desde el hacer y, por otro, facilitar herramientas y estrategias para intervenir en la realidad desde la perspectiva de la salud colectiva. Se espera poder desanclar el trabajo en el componente bucal de la salud de la práctica individual, ligada al ejercicio de la profesión liberal y netamente técnica que se da dentro del consultorio. Este es un enfoque que abarca no sólo a los odontólogos, sino que se reproduce en todo el equipo de salud bucal, incluyendo a promotores, asistentes y mecánicos dentales cómo así a todo los trabajadores de la salud incluso a otras disciplinas. La propuesta del curso es poner de manifiesto que es posible abordar la salud bucal con una mirada colectiva, territorial y participativa.

● RESULTADO ESPERADO:

Al finalizar EL DIPLOMA, se espera que los/as cursantes estén en condiciones de diseñar y presentar un proyecto de gestión público-estatal con perspectiva colectiva, orientado al componente bucal de la salud.

Asumiendo una atención con calidad y calidez hacia la ciudadanía, valorando e implementando el trabajo en equipo y en forma interdisciplinaria junto a la activa participación comunitaria, en los distintos contextos territoriales locales donde desempeñan su práctica como trabajadores de la salud.

● DESTINATARIOS/AS:

El DIPLOMA está destinado a gestores/as provinciales, municipales y de organizaciones comunitarias de salud, integrantes del equipo de salud bucal desempeñándose en el primer nivel de atención público y/o hospitales provinciales y municipales y de la seguridad social.

Integrantes de asociaciones profesionales y no profesionales del campo de la salud pública, privada y del sistema de obras sociales.

El participante deberá tener el secundario completo.

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar conocimientos del componente bucal de la salud desde la perspectiva de la salud colectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Desarrollar las habilidades, competencias y dominios cognoscitivos necesarios para:

- Elaborar políticas públicas, programas, planes y proyectos en salud bucal colectiva.
- Realizar análisis sobre los sistemas y servicios de salud bucal.
- Generar propuestas innovadoras en las prácticas y modelos de atención y asistencia; en los diferentes niveles y en especial en atención primaria de la salud.
- Promover la constitución de equipos de salud inter, transdisciplinarios e intersectoriales.
- Promover la elaboración de sistemas de vigilancia epidemiológica.aborar sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Promover la creación de indicadores para la evaluación de las políticas públicas programas planes y proyectos.

Se espera que las personas egresadas puedan tener injerencia, ya sea desde instituciones del sector salud, como en organizaciones de la comunidad para:

- Promover espacios de participación para el desarrollo de acciones en materia de salud bucal.
- Identificar actora/es clave con los cuales trabajar de forma articulada para implementar programas de salud.
- Integrar equipos de trabajo multidisciplinarios abocados a planificar e implementar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, diferenciadas en función de los perfiles socio epidemiológicos de los diversos colectivos.
- Desempeñarse como agentes multiplicadores de un modelo de atención de la salud participativo y comunitario.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

● CONTENIDOS MÍNIMOS POR SEMINARIO:

SEMINARIO 1:

Salud. Modelo Médico y su reproducción en la odontología.
Contexto internacional y Salud Colectiva.

- Concepto de salud, epidemiología y epidemiología social.
- Medicina social, comunitaria y salud colectiva.
- Salud como derecho.
- Buen vivir, nuevo paradigma de la salud colectiva.
- Salud Bucal Colectiva.
- Proceso salud-enfermedad-atención en el componente bucal de la salud.
- Surgimiento del modelo médico, S XIX, Flexner, el positivismo y el contexto histórico.
- Génesis de la odontología como especialidad que abreva del modelo causal individual y sus continuidades con el modelo médico hegemónico (MMH).
- Modelo poblacional. Determinantes sociales en la salud.
- Medicina social en el contexto mundial, breve marco de situación y diferentes perspectivas socio-sanitarias
- Relación entre salud y modelos económicos sociales. Crisis mundial. Cambio climático. Impacto sobre la salud.

SEMINARIO 2:

Historia de la salud pública y de la odontología.
Sistemas de salud y de atención en salud bucal.

- Breve reseña sobre la historia de la salud pública y su relación con la odontología. Su origen a nivel mundial y latinoamericano, particularmente en Argentina.
- La salud en la América precolombina y colonial. Del protomedicato del Río de la Plata al sistema de salud actual en la Argentina.
- Sistemas de salud, sus tipos. Sistemas de salud públicos y universales.
- Sistema de salud en la Argentina actual, gastos y legislación. Cobertura Universal de Salud (CUS), dilemas de equidad y cobertura.
- Modelos Universales-Modelos integrados.
- El caso de la Argentina y los subsistemas. Los servicios de odontología en A. Latina y la salud bucal en el contexto de los distintos sistemas existentes.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

SEMINARIO 3:

La reforma del sistema de salud.
Servicios de Salud y Modelos de atención-asistencia.

- El proceso de reforma de la salud en América Latina y Argentina, su repercusión en la salud bucal y servicios de odontología
- Nuevas formas en las relaciones de trabajo en el campo de la odontología y la salud bucal de la población.
- Modelos de atención y de gestión, sus características.
- Modelo público y privado.
- Modelos normativos y planificación estratégica.
- Nuevas formas en las relaciones de trabajo en el campo de la odontología y la salud bucal de la población.
- Modelos de atención de la salud bucal y de odontología basados en la planificación estratégica de APS desde una perspectiva poblacional.
- Análisis Situacional de Salud (ASIS). Redes.

SEMINARIO 4:

Atención Primaria de la Salud (APS) expresiones particulares en salud bucal y odontología.

- Contextualización histórica sobre la APS, aspectos conceptuales y componentes. Diversos enfoques y prácticas. APS en el componente bucal de la salud.
- Promoción y prevención de la salud. Diferencias conceptuales, metodológicas y modélicas de atención-asistencia en el componente bucal de la salud.
- Modelo de atención y modelo de cuidado
- Enfoques estratégicos sobre promoción de la salud y prevención en salud bucal. Intersectorialidad, multidisciplina e interdisciplina.
- Programas basados en promoción de la salud en el componente bucal y articulaciones con prevención y clínica.

SEMINARIO 5:

Cuerpo y rostro como territorio de disputa política.
Salud desde una perspectiva de género.
Transversalización de la perspectiva de género en políticas y programas de salud bucal.

- El patriarcado como determinante socio-cultural de la salud.
- Mujeres y disidencias, problemáticas específicas.
- Sesgo de género en el MMH.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

- Legislación actual: Ley 26485 (contra la violencia hacia las mujeres), ley 26743 de identidad de género, ley 25929 de parto humanizado, ley 25673 de salud sexual y procreación responsable. Interrupción legal del embarazo (ILE).
- Cuerpo como mapa y terreno de las existencias, vivencias, subjetividades y convicciones. Rostro como configuración socio cultural.

SEMINARIO 6:

Abordajes para el análisis de los problemas de salud pública. Indicadores epidemiológicos del componente bucal de la salud

- Foro de construcción de problemas, árbol de problemas, matriz marco lógico. Introducción a las metodologías de investigación cuali y cuantitativas.
- Índices epidemiológicos, ejemplos y lógica de su construcción. Elaboración de índices: Prevalencia de caries: Índices CPOD, CPOS, CEOD, Tratamiento dental: Índice de Necesidad de Tratamiento Dental de la Comunidad, Indicador de higiene oral: Índice de O'Leary, Índice simplificado de higiene oral, Índice de Necesidad de Tratamiento Periodontal de la Comunidad (CPTIN).
- Ejemplos de abordajes colectivos en materia de salud bucal: rondas de práctica del cepillado, aplicación de flúor, Práctica de Restauración Atraumática (PRAT).
- Planteo del trabajo de campo.

SEMINARIO 7:

Introducción al diseño de proyectos en salud bucal.

- Realización de un trabajo práctico sobre un tema de interés asociado a la temática de salud bucal colectiva, desde la perspectiva del derecho a la salud y del acceso a los servicios con la comunidad.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

● MODALIDADES CONEXIÓN Y ACCESIBILIDAD

El DIPLOMA en tanto proceso formativo se llevará a cabo en modalidad virtual a través de dos componentes uno sincrónico semanal (teleconferencia) y otro diacrónico mediante la Plataforma Educativa Virtual PEV, organizada por Seminario.

Mediante la plataforma moodle las/os participantes podrán ingresar al aula destinada al Curso Superior y visualizar desde allí el link de ingreso a cada encuentro sincrónico, como así también los materiales educativos (lectura, guías, actividades de aprendizaje de cada Seminario a cursar y las grabaciones de los encuentros sincrónicos).

Para ingresar al aula será necesario contar con usuaria/o y clave de acceso, que serán asignados por la plataforma una vez formalizada la inscripción.

Mediante la plataforma moodle las/os participantes podrán ingresar al aula destinada al DIPLOMA y visualizar desde allí el link de ingreso a cada encuentro sincrónico, como así también los materiales educativos (lectura, guías, actividades de aprendizaje de cada Seminario a cursar y las grabaciones de los encuentros sincrónicos).

Para ingresar al aula será necesario contar con usuario y clave de acceso, que serán asignados por la plataforma una vez formalizada la inscripción.

● METODOLOGÍA: - ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Para cada uno de los encuentros sincrónicos que integran cada Seminario, los/as docentes deberán construir herramientas conceptuales y metodológicas destinadas a reflexionar y contextualizar la práctica asistencial del equipo de salud, desde la perspectiva de Salud Colectiva, de Gestión, Planificación y Formulación de políticas públicas. Las mismas deberán ser plausibles de estar disponibles en la PEV para los/as estudiantes al finalizar cada Encuentro y contener los conceptos e ideas centrales que se desarrollaron en cada encuentro sincrónico. Asimismo, se propiciará la re-lectura de situaciones sociosanitarias contextualizadas localmente, en diálogo permanente con los actuales lineamientos provinciales en materia de Salud Bucal.

Los encuentros sincrónicos, contarán con exposiciones sobre distintas temáticas de Especialistas invitados/as y docentes del DIPLOMA, apoyados por el material informático descrito en el párrafo precedente, dando lugar a espacios de participación e intercambio mediante el chat o a micrófono abierto, propiciando la modalidad de taller virtual.

Las actividades asincrónicas propuestas, incluirán la participación en foros, realización de foro-chats, de trabajos colaborativos, diseño y/o implementación de encuestas, producción de material de sensibilización y/o educativos en salud (gráfico, audiovisual), realización de entrevistas, redacción de ensayos, planificaciones, proyectos, entre otros.

De manera que estas actividades asincrónicas permitan desarrollar secuencialmente cada seminario e integrar las producciones sucesivas, sintetizando las temáticas abordadas a lo largo del curso en una actividad final integradora.

Las Diplomaturas y Cursos Superiores iniciarán sus actividades con un Módulo Introductorio, cuya apertura estará a cargo del Sr./a. Ministro/a. Constará de materiales transversales producidos por la EGSFF, incluyendo instructivos para la utilización de plataformas y otros recursos educativos y contenidos institucionales propios de la EGSFF y del Ministerio de Salud. A ello se agregarán materiales producidos individualmente por las Diplomaturas y Cursos superiores, de acuerdo a sus objetivos, especificidades disciplinares y modalidades.

Será obligatorio para todxs lxs preinscriptxs a cada capacitación. La duración de este módulo será entre 2 y 3 semanas, pudiendo constar de actividades sincrónicas y/o asincrónicas.

A su finalización se realizará una evaluación, a través de la producción de un ensayo de hasta dos páginas, de carácter autorreferencial, (por ejemplo: “¿Por qué me interesa esta capacitación?” o “¿Cuál es mi experiencia en la temática de esta capacitación?”), la cual resultará aprobada con su sola presentación. La evaluación presentada implicará el pase de lxs preinscriptxs a inscriptas/os, con su consiguiente inscripción en el Sector Alumnado de la EGSFF, así como su matriculación en las plataformas a utilizar.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

Los y las cursantes desarrollarán un proyecto de posible aplicación desde su ámbito de trabajo en salud, que se irá construyendo durante la cursada con la lógica “portafolio”.

Al término de cada Seminario los cursantes realizarán un cuestionario de tres preguntas globales en relación a la temática trabajada en el mismo. Asimismo, el equipo docente facilitará simultáneamente una consigna cuya realización les permitirá durante el proceso, ir desarrollando cada componente de la actividad final integradora.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

● PROGRAMACIÓN:

SEMINARIO 1

Salud. Modelo Médico y su reproducción en la odontología. Contexto internacional y Salud Colectiva.

ACTIVIDADES

Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas . Duración 4 semanas.

SEMINARIO 2

Historia de la salud pública y de la odontología. Sistemas de salud y de atención en salud bucal.

ACTIVIDADES

Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas. Duración 4 semanas.

SEMINARIO 3

La reforma del sistema de salud. Servicios de Salud y Modelos de atención-asistencia.

ACTIVIDADES

Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas. Duración 4 semanas.

SEMINARIO 4

Atención Primaria de la Salud (APS) expresiones particulares en salud bucal y odontología.

ACTIVIDADES

Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas. Duración 4 semanas.

SEMINARIO 5

Cuerpo y rostro como territorio de disputa política. Salud desde una perspectiva de género. Transversalización de la perspectiva de género en políticas y programas de salud bucal.

ACTIVIDADES

Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas. Duración 4 semanas.

SEMINARIO 6

Abordajes para el análisis de los problemas de salud pública. Indicadores epidemiológicos del componente bucal de la salud.

ACTIVIDADES

Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas. Duración 4 semanas.

SEMINARIO 7

introducción al diseño de proyecto

ACTIVIDADES

Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas. Duración 4 semanas.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

● DURACIÓN:

La duración total del curso es 224 horas reloj. Las horas asignadas para encuentros sincrónicos corresponderán a Clases Expositivas a cargo de docentes del Curso y Docentes Especialistas Invitados, e intercambios con los participantes, a través de chat o micrófono abierto. Totalizan 56 horas reloj.

Detalle sobre la distribución de duración:

Las horas asignadas para actividades asincrónicas corresponderán a lectura y estudio de material bibliográfico, participación en foros en la PEV, foro-chat, realización de encuestas, informes, ensayos, planificaciones, producción de material gráfico o audiovisual, evaluaciones. Totalizan 168 horas reloj.

SEMINARIO 1

Salud. Modelo Médico y su reproducción en la odontología. Contexto internacional y Salud Colectiva.

HORAS:

SINCRÓNICAS 8 hs.

ASINCRÓNICAS 24 hs.

TOTALES POR SEMINARIO 32 hs.

SEMINARIO 2

Historia de la salud pública y de la odontología. Sistemas de salud y de atención en salud bucal.

HORAS:

SINCRÓNICAS 8 hs.

ASINCRÓNICAS 24 hs.

TOTALES POR SEMINARIO 32 hs.

SEMINARIO 3

La reforma del sistema de salud. Servicios de Salud y Modelos de atención-asistencia.

HORAS:

SINCRÓNICAS 8 hs.

ASINCRÓNICAS 24 hs.

TOTALES POR SEMINARIO 32 hs.

SEMINARIO 4

Atención Primaria de la Salud (APS) expresiones particulares en salud bucal y odontología.

HORAS:

SINCRÓNICAS 8 hs.

ASINCRÓNICAS 24 hs.

TOTALES POR SEMINARIO 32 hs.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
FLOREAL
FERRARA

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

SEMINARIO 5

Cuerpo y rostro como territorio de disputa política. Salud desde una perspectiva de género. Transversalización de la perspectiva de género en políticas y programas de salud bucal.

HORAS:

SINCRÓNICAS 8 hs.

ASINCRÓNICAS 24 hs.

TOTALES POR SEMINARIO 32 hs.

SEMINARIO 6

Abordajes para el análisis de los problemas de salud pública. Indicadores epidemiológicos del componente bucal de la salud.

HORAS:

SINCRÓNICAS 8 hs.

ASINCRÓNICAS 24 hs.

TOTALES POR SEMINARIO 32 hs

SEMINARIO 7

introducción al diseño de proyecto

HORAS:

SINCRÓNICAS 8 hs.

ASINCRÓNICAS 24 hs.

TOTALES POR SEMINARIO 32 hs

● EVALUACIÓN:

Evaluación de proceso o formativa: será de carácter permanente y considerando las evidencias de aprendizaje en la resolución de actividades de cierre de cada seminario, así como la participación en los foros.

Evaluación final o de resultado: Al finalizar la cursada se realizarán un plenario con prácticas grupales a modo de síntesis del proceso.

Criterios:

-Resolución de actividades por seminario

-Durante los encuentros sincrónicos se evaluará el nivel de participación y el aprendizaje de los conceptos teóricos aplicados a la práctica.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

● REQUISITOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

La acreditación del Curso Superior en Salud Bucal Colectiva. Gestión, Planificación y Formulación de Políticas Públicas en Odontología y Salud Bucal. Con una duración de 232 horas reloj será emitida por la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara.

Para la aprobación del curso superior se requerirá cumplimentar con asistencia al 80% de las actividades sincrónicas y la participación semanal en las actividades asincrónicas, así como la realización y aprobación de los trabajos evaluativos propuestos.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

● BIBLIOGRAFÍA:

- Testa Mario. "Saber en salud" La construcción del conocimiento. 1997. Ed. Lugar ISBN 950-892-039-6
- Testa Mario. "Pensar en Salud" 3ª ed. Buenos Aires Lugar:2004 240 1997 ISBN 950-9129-77-1
- Testa Mario. Pensamiento estratégico y lógica de Programación (El caso Salud) 1995 Lugar editorial ISBN:950-892-011-4
- Bellmartino Susana. "Nuevas reglas de juego para la atención médica en la Argentina" ¿Quién será el árbitro? -1999- Lugar Editorial ISBN 950-892-079-3
- Breilh Jaime. "Epidemiología crítica" Ciencia emancipadora e Interculturalidad. -2003- Lugar editorial. ISBN-950-892-147-1
- Gastão Wagner de Sousa Campos. "Gestión en Salud" En defensa de la vida 2001 Ed. Lugar ISBN 950-892-132-3
- Berlinguer Giovanni. " La enfermedad" 1994 Ed. Lugar ISBN 950-9129-86-0
- DINA Czeresnia , Carlos Machado de Freitas." Promoción de la Salud" Conceptos reflexiones tendencias 2006 Lugar editorial ISBN: 10-950-892-252-4 ISBN: 13-978-950-892-252-6
- Bourdieu Pierre, Jean-Claude Chamboredon, Jean-Claude Passeron "El oficio el sociólogo" presupuestos epistemológicos. 1973-1975 Siglo XXI 2002
- Bourdieu Pierre , Capital cultural, escuela y espacio social 2003 Siglo XXI
- Menéndez Eduardo L. El modelo Medico y la salud de los trabajadores Rev. Salud Colectiva volumen 1 numero 1 Enero/Abril 2005 ISSN 1669-2381
- Dávila Alejandro D. El rostro desdentado de nuestros pueblos "La cara de la exclusión, la pobreza y la inequidad en América Latina" Revista Cuadernos para la Emancipación SALUD año 1 nº 1-Agosto de 2005. (36) p:6-9.Revista del Circulo de Odontólogos de Olavaria, 2005
- Dávila Alejandro D. ¿Es eficaz un Proyecto Odontológico basado en una filosofía y un método pensado en la salud y no en la enfermedad? Año 2000-2001-Revista de la Asociación Odontológica Argentina. Programa de Educación Continua a distancia (PEC) Vol.90.Nº 3.Junio /Julio / Agosto de 2002. ISSN 0004-4881.p:196-205 Revista Salud Bucal Nº 88 de la C.O.R.A. Confederación Odontológica de la República Argentina. Año 2002 p14-16. Revista del Colegio de Odontólogos de la Pcia de BS. AS. Distrito II, mes de Diciembre de 2001



- Dávila Alejandro D.- La desprofesionalización el trabajo y la salud en la Odontología (2006)
Publicado en www.asaludbucal.com.ar
y http://www.emancipacionsye.mine.nu/secciones.asp?id_seccion=8
- Rovere Mario. La Salud en la Argentina: Alianzas y Conflictos en la Construcción de un Sistema Injusto. Una versión previa de este artículo fue publicado en la revista electrónica La Esquina del Sur. Mayo 2004
- Escudero José Carlos PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD Plan fénix 2004.
Ponencia
- Escudero José Carlos¿ QUE DECIMOS CUANDO DECIMOS “SALUD COLECTIVA” ?
en Rev. UBA Encrucijadas (revista de la Universidad de Buenos Aires) No. 23, mayo de 2005;
Buenos Aires.



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

MINISTERIO
DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**